

## Preguntas frecuentes

- Por qué me piden mi CURP, sí antes no la pedían?
  - Al ser un dato único e intransferible, asociado a un código de Consultora, permite la identificación correcta de tus datos y no solo con el folio de INE, que puede cambiar con el paso del tiempo, únicamente se solicitará en el primer acceso.
- 2 Mi CURP presenta inconsistencias ¿Qué debo hacer?
  - Debes acudir a cualquier módulo de RENAPO para validar tus datos, consulta aquí para mayor información https://www.gob.mx/tramites/ficha/modificacion-o-correccion-dela-curp/SEGOB171
- Que tipo de solicitudes puedo realizar?
  - Puedes actualizar tus datos de domicilio de entrega, alternativo y de facturación.
  - Además podrás realizar actualizaciones a tus datos generales como nombre, fecha de nacimiento etc. Esto sólo sí ya integraste tu CURP y posteriormente presentaste cambios en tus datos generales o de identidad.
- ¿Qué documentos necesito para actualizar mis datos?
  - La primera vez que ingreses te pediremos tu CURP e INE por ambos lados en formato pdf. Una vez que validemos tu CURP, podrás realizar tus solicitudes de cambio de datos únicamente con tu INE por ambos lados.
- 5 No recibí folio código de validación ¿Qué hago?
  - Considera que sí realizaste tu corrección desde la sección de "Mi perfil" esta se actualiza en nuestro sistema en 8 horas hábiles, si ha transcurrido ese tiempo y no lo recibes considera que tenemos 2 opciones de envio SMS y correo electrónico.
- ¿Cuanto tiempo tarda la modificación de mis datos?
  - o Sí es tu primer acceso tardaremos un lapso de 12 hasta 24 hrs
- No he recibido respuesta de mi solicitud ¿Qué debo hacer?
  - Podrás consultar el estatus de tu solicitud en cualquier momento desde la sección de "Consulta estatus de tu solicitud", en caso de tener alguna duda puedes contactarnos a través de CAN al 55 5001 7801
- 8 Soy Consultora, ¿Puedo seguir utilizando el formato de cambio de datos?
  - Por el momento sí es posible, sin embargo te sugerimos ingreses tu CURP para mayor seguridad en tus datos.
- Soy Líder, ¿Puedo seguir utilizando PAC?
  - o Por el momento sí es posible, y estará en convivencia el proceso de actualización de datos em ambas plataformas por tiempo limitado.